	<b>Investigación e Innovación.</b>	<b>Código</b>	II-F-029
	<b>FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO</b>	<b>Versión</b>	01
		<b>Vigencia</b>	14/06/2024
		<b>Página</b>	1 de 3

San Juan de Pasto 2024/06/19

Señores

**BIBLIOTECA HERMANA ELISABETH GUERRERO NAVARRETE “f.m.i”**  
**UNIVERSIDAD MARIANA**  
 San Juan de Pasto


### **LICENCIA DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD MARIANA**

Los autores y/o titulares de los derechos patrimoniales de autor, confieren a la Universidad Mariana una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra titulada: Diagnóstico de las prácticas comunicativas implementadas por las empresas más afectadas económicamente por la pandemia del COVID 19 en la ciudad de Mocoa, Putumayo. (en adelante “la obra”), presentado por: Daniel Meza Mejía. Para optar por el título de: Comunicador Social. En el año de 2024, obra que se integra en el Repositorio Institucional, bajo los siguientes términos:

a) Los autores y/o los titulares de los derechos morales y patrimoniales de autor sobre la obra confieren a la Universidad Mariana una licencia no exclusiva para realizar los siguientes actos sobre la obra: i) reproducir la obra de manera digital, permanente o temporal, incluyendo el almacenamiento electrónico, así como convertir el documento en el cual se encuentra contenida la obra a cualquier medio o formato existente a la fecha de la suscripción de la presente licencia, y ii) comunicar al público la obra por cualquier medio o procedimiento, en medios alámbricos o inalámbricos, incluyendo la puesta a disposición en acceso abierto. Adicional a lo anterior, el autor y/o titular autoriza a la Universidad Mariana para que, en la reproducción y comunicación al público que la Universidad realice sobre la obra, haga mención de manera expresa al tipo de licencia Creative Commons bajo la cual el autor y/o titular desea ofrecer su obra a los terceros que accedan a dicha obra a través del Repositorio Institucional, cuando sea el caso. El autor y/o titular de los derechos morales y patrimoniales de autor podrá dar por terminada la presente licencia mediante solicitud elevada a la Dirección de Biblioteca de la Universidad Mariana.

b) Los autores y/o titulares de los derechos morales y patrimoniales de autor sobre la obra confieren la licencia señalada en el literal a) del presente documento por el tiempo de protección de la obra en todos los países del mundo, esto es, sin limitación territorial alguna.

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”***

 	<b>Investigación e Innovación.</b>	<b>Código</b>	II-F-029
	<b>FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICATION EN EL REPOSITORIO</b>	<b>Versión</b>	01
		<b>Vigencia</b>	14/06/2024
		<b>Página</b>	1 de 3

c) Los autores y/o titulares de derechos morales y patrimoniales de autor manifiestan estar de acuerdo con que la presente licencia se otorga a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir cualquier retribución económica o emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia Creative Commons con que se publica.

d) Quienes firman el presente documento declaran que, para la creación de la obra, no se han vulnerado los derechos de propiedad intelectual, industrial, morales y patrimoniales de terceros. De otra parte, reconocen que la Universidad Mariana actúa como un tercero de buena fe y se encuentra exenta de culpa en caso de presentarse algún tipo de reclamación en materia de derechos de autor o propiedad intelectual en general. Por lo tanto, los firmantes aceptan que como titulares únicos de los derechos patrimoniales de autor, asumirán toda la responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación de la obra.

f) Autorizan a la Universidad Mariana incluir la obra en los agregadores de contenidos, buscadores académicos, metabuscadores, índices y demás medios que se estimen necesarios para promover el acceso y consulta de la misma.

g) En el caso de los trabajos de grado o tesis creadas para optar por doble titulación, los firmantes serán los responsables de comunicar a las instituciones nacionales o extranjeras en convenio, las licencias de acceso abierto Creative Commons y autorizaciones asignadas a su obra para la publicación en el Repositorio Institucional de la Universidad Mariana de acuerdo con las directrices de la Política General de la Biblioteca Digital.

h) Se autoriza a la Universidad Mariana como responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo con la ley 1581 de 2012 entendiéndose que se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad, y su tratamiento tiene una finalidad histórica, estadística o científica según lo dispuesto en la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Firma



Nombres y apellidos completos

Daniela Meza Mejía

Tipo y número de documento de identificación

1006946426

Correo electrónico

[Danimeza@umariana.edu.co](mailto:Danimeza@umariana.edu.co)

**“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”**

 	<b>Investigación e Innovación.</b>	<b>Código</b>	II-F-029
	<b>FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO</b>	<b>Versión</b>	01
		<b>Vigencia</b>	14/06/2024
		<b>Página</b>	1 de 3

Control de Cambios		
Versión	Vigencia	Descripción
01	19/06/2024	Elaboración y aprobación del documento.



***“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”***